

Guayaquil, 03 de Abril del 2009

### **INFORME DEL COMISARIO**

Señores:

**Accionistas de la Compañía CARMONT & MONT S. A.,**  
Ciudad.-

Distinguidos señores:

En cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe de las actividades comerciales de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2008.

Revisados los libros verifico que todos sus asientos contables, reúnen los debidos soportes y firmas que autorizan las respectivas transacciones.

Los Estados Financieros presentan una situación razonable.

Atentamente,



Ing. Com. Harry Sánchez Ampuero  
COMISARIO

